

Piriápolis, 24 de abril de 2019.

Circular N.º 432



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 25 de abril 2019 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a gestionante de Eexp 2019-88-01-05356. (4)

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 554 y N.º 555
02		Media Hora Previa.
03	2017-88-02-00645	Manifestaciones de Ediles.
04	2019-88-01-05356	Evento tunning.
05	2019-88-01-06532	Arena y tierra para Esc N.º 108.
06	2019-88-01-04871	Pauta publicitaria.
07	2019-88-01-01380	Actividad de arte marcial en La Capuera.
08	2019-88-01-06706	Autorizar puestos N.º 3 y 4.
09	2019-88-01-06786	Rotura de parabrisas.
10	2019-88-01-06743	Vía pública afectada por vegetación.
11	2018-88-01-16975	Depósito garantía de alquiler.
12	2019-88-01-06329	1º de Mayo Solidario. (viene hora 11:30).
13	2019-88-01-06616	Pavimentación de la calle 19 Barrio Country.
14	2019-88-01-06939	Inquietudes varios vecinos de Piriápolis.
15	2016-88-01-08819	Contratar empresa monotributaria. Observación del gasto.
16	2019-88-01-07008	5ª Edición Mountain Bike.
17	2019-88-01-01499	Segunda fecha Campeonato de Rally.
18	2018-88-01-16766	Materiales de construcción.
19	2019-88-01-05018	Proyecto actualización Castillo de Piria.
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27	VARIOS	
28		

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		

Acta N.º 556. En el Municipio de Piriápolis a los 25 días del mes de abril de 2019 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes,**

Rene Graña). Concejales Suplentes: Marcelo Zabalo. Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 554 y N.º 555 las cuales se aprueban por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Se recibe a W. Fuentes**, gestionante de Eexp 2019-88-01-05356, luego de aclarar varios puntos se trata el **Eexp 2019-88-01-05356. Autorizar instalaciones del Castillo de Piria y espacio adyacente para evento tuning 16 y 17 de noviembre.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Luego de llevada a cabo la reunión pactada, notificar al gestionante que: 1) Se autoriza la realización del evento en el lugar y días solicitados, sujeto a presentación de información complementaria. 2) Deberá hacer uso de los baños existentes en el Castillo. 3) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad del Municipio de Piriápolis e IDM. 4) Deberá presentar factura de AGADU. 5) Luego de notificado mantener pendiente. **Media Hora Previa:** **Méndez:** Mantuvo reunión con gente de la Escuela de Vela del Club Náutico y Pesca, se fueron del Puerto a Punta Colorada, solicitan el arreglo y ensanche de la bajada existente allí. **Graña:** La gente que tiene lancha no quieren pagar en el Puerto caba vez que salen al mar, por eso solicitan ese arreglo. **Miranda:** 1) “La Nurse de la Policlínica de Piriápolis me planteó la problemática de un chico de 19 años que está en situación de calle y sin trabajo, quisiera saber si se puede obtener algún cupo en Jornales Solidarios, para el”. **Fuentes:** Ese chico estuvo en INAU hasta que cumplió los 18 años, tuvo problemas con drogas, tiene familia en Rivera que no se hace cargo. La justicia le exige que estudie por lo que está concurriendo al Liceo de Piriápolis. Se me ocurre llamar a Beraca a ver que pueden hacer por el. **Alcalde:** Los Jornales Solidarios son por sorteo, quizás se pueda solicitar por medio de la Directora Eliana González el cupo para esta persona con adicciones. También se puede hacer monotributista y el Municipio lo contrata por 4 meses, por ejemplo. Lo ideal sería que la Nurse Samanta nos haga llegar la solicitud y paralelamente averiguar con Eliana. **Continúa Miranda:** “Yo me comunico y hago las averiguaciones”. 2) Informa que durante muchos años a chicos en similares situaciones se les dió clases de panadería y se los insertó laboralmente, en este momento le es imposible. 3) La Comisión de Cerro de los Burros tiene un expediente solicitando un espacio cultural, se rastreó y está en Maldonado, solicito su estudio. 4) OSE sigue sin solucionar la pérdida en Playa Grande por lo que sumado a las aguas pluviales se ha hecho insostenible la situación de los vecinos. **Se recibe a gestionantes del evento 1º de Mayo Solidario**, luego de dar por suficientemente tratado el tema se estudia **Eexp 2019-88-01-06329. Evento 1ero de Mayo Solidario en Parque La Cascada.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza el uso del predio, como en años anteriores. 2) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la instalación de cajas móviles, para los puestos de venta. 3) Se solicita raider para realizar llamado a precios para amplificación e iluminación, se encomienda a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos. 4) Se usarán los baños públicos existentes en el parque. 5) Notifíquese. **Se continúa con la Media Hora Previa:** **Graña:** 1) Solicita coordinar lo de Sergio Raveglia y Guillermo De León que no se ha concretado. 2) Pregunta por los caños que se debían colocar en las Viviendas Cáscara, que se realizó Orden de Servicio y tampoco se han concretado los trabajos. 3) Tampoco se le han arrimado los materiales al muchacho que está construyendo la platea en el Realajo de Selva Negra y también se había realizado Orden de Servicio. 4) Solicita que la distribución de las horas extras, ya

que son bastante escasas por tema de presupuesto, sea equitativa entre todo el personal. En Semana Santa se realizaron por personal que no era necesario. **Méndez:** Había un plan de horas extras pero debido a que el expediente vino denegado desde Recursos Humanos, se recortaron las actividades por orden mía, que estaba de Alcalde Interino en ese momento. Se agregó Electromecánica, por los eventos que habían. **Graña:** Felicita a la organización del Acto del 19 de Abril y al orador, el Concejal Fuentes. **Fuentes:** 1) Agradece el haber sido designado como orador. 2) Beraca hace entrega de documentación donde informan los servicios que ponen a disposición del Municipio. 3) “Les consulté por el chico que plantea Miranda, lo van a llamar para que lo vea la psicóloga”. 4) Solicité ayer el desarchivo del expediente sobre perros sueltos de Anatole. **Alcalde:** Los afiches se hicieron el año pasado, no se hicieron los carteles pero fue la acción que quedamos de hacer este año. Hay que solicitarle que los diseñe y nosotros decidir donde se colocan. **Continúa Fuentes:** 5) El viernes en el Acto no estuvo el Canal 9, no se si se le avisó. 6) Pregunta si los trabajos en Av. De Mayo y Salta se retomaron. **Alcalde:** Se atrasaron porque un Ingeniero de IDM informó que las bajadas de lisiados estaban mal hechas, hubo que demolerlas y luego llegó la temporada y quedó inconclusa la obra, pero ya se retomaron los trabajos. 7) El viernes se llevó a cabo una charla en Aprotur por la contaminación de las aguas y las ciano bacterias. Es un tema preocupante al que no se le encuentra una solución. **Llamado N.º 003/2019. Máquina retro excavadora combinada y camión.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto la nota presentada por la **Empresa Gustavo Bonet**, notifíquese a la **Empresa Nancy Abilleira** y manténgase por plazo legal para presentación de descargos. Hecho vuelva. **Nota de agradecimiento a ECOSIL.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo solicitado por Sector Aseo Urbano, se encomienda a Secretaría del Concejo el realizar la nota de agradecimiento a la Empresa ECOSIL. **Comisión Barrial La Capuera presenta nueva integración.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Realizar expediente electrónico. 2) Notificar a los integrantes de la comisión saliente que se reconoce el trabajo realizado en el período, como la colocación de las rejas. 3) Se autoriza la entrega de la llave a la nueva comisión, debiendo coordinar días y horarios de actividades con personal del Salón Comunal. 4) Notificar, además, que a posteriori deben realizar expediente electrónico, el cuál es sin costo por ser comisión de barrio. **Cursos Integración y Desarrollo Social 2019.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto la nota presentada, notificar al Sector Integración y Desarrollo Social que: 1) Tomado conocimiento, los cursos de Sala-Bar, Gastronomía y Panadería se dictarán en el salón de Parque La Cascada que fuera acondicionado para tal fin. 2) Los demás cursos del presente año se dictarán en el salón de COVI 19, como hasta la fecha. 3) Las charlas de Manejo Defensivo dictadas por Cuerpo Inspectivo, se llevarán a cabo en salón principal de Casa de la Cultura, debiendo coordinarse día y hora entre Encargada Cristina Castellanos y Supervisor Inspectivo Juan Dobos. **Se retira momentáneamente de la Sesión el Concejal Fuentes, asume el Concejal Zabalo.** **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2017-88-02-00645. Solicitud: Control con respecto a contaminación en Laguna del Sauce y situación de vecinos de la zona que no puede acceder a servicio de barométrica.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Los servicios de barométrica se realizan de acuerdo a los rubros presupuestales emitidos por la Junta Departamental. 2) Los temas de contaminación de la Laguna del Sauce están siendo tratados por la Comisión de Cuenca. 3) Solicitamos se comunique a los demás municipios, que tienen también costas sobre la Laguna del Sauce, incluyendo Maldonado, San Carlos y Pan de Azúcar. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2019-88-01-06532. Arena y tierra para nivelar sector de juegos en Escuela N.º 108 de La Capuera.** Por unanimidad 5 votos

(Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras, sujeto a disponibilidad. Notifíquese. **Se reincorpora a la Sesión el Concejal Fuentes.** **Eexp 2019-88-01-04871. Pauta publicitaria con auspicio y espacios dedicados al deporte de la zona.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la contratación de la pauta publicitaria presentada por FM Voces 104.5, por el monto de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) IVA incluido, mensuales, que será abonada durante el período de tiempo en que los equipos locales, Piriápolis y San Lorenzo, participen en los Campeonatos de OFI. 2) Solicitamos a la FM nos informen la finalización de la participación de los equipos mencionados. 3) Se renovará la pauta publicitaria, en los mismos términos, al comienzo del Campeonato de Zona, previo aviso, de parte de la emisora, de la fecha de comienzo. 4) Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal por el monto de hasta \$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil). 5) Notifíquese, hecho vuelva para dictar resolución sobre el punto N° 1. **Eexp 2019-88-01-01380. Espacio físico para desarrollar actividad de arte marcial chino en La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto que el gestionante no ha mostrado interés, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-06706. Autorizar puestos N.º 3 y N.º 4 de feria vecinal Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N.º 1 por Sector Higiene y que en la actualidad no hay lista de espera para sorteo de puestos libres, se adjudican al gestionante los puestos N.º 3 y N.º 4, debiendo cumplir con la normativa vigente, como hasta la fecha. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa. Notificar al gestionante, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-06786. Rotura de parabrisas de vehículo durante corte de pasto en estacionamiento del Municipio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Aseo Urbano para que informe. 2) Hecho pase a Cuerpo Inspectivo para que informe, dado que se nombra por parte de la gestionante. 3) Hecho vuelva. **Eexp 2019-88-01-06743. Vía pública afectada por vegetación frente a padrón 04-05682-1030 (2542-2019-1).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Aseo Urbano para desafectar la vía pública. 2) El tema de la medianera, por estar en terreno privado, deben solucionarlo entre vecinos. 3) Notifíquese. **Eexp 2018-88-01-16975. Contar con monto de depósito en garantía para alquiler.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto el tiempo transcurrido, solicitar a la gestionante nota donde aclare si todavía necesita la ayuda o si ya solucionó el problema planteado. De ser así, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-06616. Pavimentación de la calle 19 Barrio Country.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para que aclare estado de situación. **Eexp 2019-88-01-06939. Inquietudes varios vecinos de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2016-88-01-08819. Solicitar contratar empresa monotributaria para cumplir servicios en jurisdicción del Municipio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-07008. 5ª Edición Competencia de Mountain Bike “Desafío de las Sierras y el Mar”.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a reunión con Concejales para clarar diversos puntos. **Eexp 2019-88-01-01499. Segunda fecha del Campeonato Nacional de Rally 2019 a disputarse en Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo mantenido la reunión pactada, notificar al gestionante que: 1) El hospedaje se está tramitando con la Dirección de Turismo. 2) La cobertura de Bomberos la gestionarán los organizadores. 3) Se hará uso de los baños públicos existentes en el Castillo. 4) Deben presentar nota de deslinde de responsabilidad del Municipio de

Piriápolis e IDM. 5) Deben presentar contratación de Seguro. 6) Dese conocimiento a Sector Electromecánica para la conexión de energía eléctrica. 7) Se realizará un apoyo económico de \$ 320.000(pesos uruguayos trescientos veinte mil). Por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal. 8) Dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo para realizar los controles necesarios y a Encargado de Castillo de Piria. 9) Hecho vuelva para dictar resolución sobre el punto N.º 7. **Eexp 2018-88-01-16766. Materiales de construcción para el padrón 54-01016-63 y corte de pasto.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante de lo informado por la Asistente Social en actuación N° 4 y que debe presentar la documentación solicitada, para poder dar continuación al presente. **Eexp 2019-88-01-05018. Proyecto actualización del Castillo de Piria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Ayud. de Arq. Marianella Giglio para que anexe relevamiento, de trabajos y necesidades, llevado a cabo en el Castillo de Piria. 2) Hecho vuelva para citar al gestionante a reunión con el Concejo. **Eexp 2019-88-01-01311. Contar con camión doble cabina para traslado de herramientas y demás, proyecto guardaparques.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión pactada, pase a la Dirección de Obras de Maldonado para que obre en consecuencia. **Se recibe la noticia del fallecimiento del Sr. Rubens “Chapo” Rodríguez por lo que se realiza un minuto de silencio.** Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Cristina Castellanos
Secretaría Administrativa

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE